

DIARIO DE HUELVA

Año XXXIII

Franqueo concertado

DOMINGO 7 DE ABRIL DE 1940

Teléfono número 1324

Núm. 9.710

Consejo de Ministros

Queda sin efecto la Prestación Personal.-Se crean las antiguas Capitanías Generales. Combinación de Gobernadores civiles que afecta a doce provincias

Por estar ya en tirada nuestro número anterior cuando recibimos esta información, no nos fué posible publicarla ayer mismo.

MADRID, 5.—En la Dirección General de Prensa se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado.

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto nombrando director general de Política y Tratados al señor Pan de Soraluce. Otros decretos sobre nombramientos de personal.

GOBERNACION.—Decreto dejando sin efecto la prestación personal que se había establecido con carácter general para atender a las necesidades económicas de la reconstrucción.

Expediente para la aplicación de la ley de 7 de octubre de 1939, sobre expropiación forzosa de la construcción del paseo marítimo desde Nazaret al Peraltonet en Valencia.

Decreto sobre adopción parcial por el Jefe del Estado de la ciudad de Irún.

Decreto sobre adopción parcial por el Jefe del Estado a efectos de desescombro, cegamiento y consolidación de refugios en los Ayuntamientos de Almería y Jaén.

Autorizando al Ayuntamiento de Oviedo para disponer con mayor amplitud de una cantidad destinada a la construcción de grupos de casas baratas.

Autorización al ministro de la Gobernación para disponer del remanente de la cuenta del «aguinaldo del soldado» para las necesidades de los huérfanos de la revolución y de la guerra, excepto del sobrante de la suscripción de Granada que se aplicará a las obras de reconstrucción del Palacio de Carlos V.

Decreto concediendo la nacionalidad española a dos súbditos extranjeros.

Decreto concediendo honores de jefe superior de Administración a don Manuel Fernández de Reyes.

Finalmente ha sido acordada una combinación de gobernadores civiles, que afecta a doce provincias.

EJERCITO.—Ley creando el Cuerpo de Farmacia Militar. Decreto suprimiendo las Inspecciones Generales de Movilización y Servicios y reorganizando los Gobiernos Militares. Decreto creando las antiguas Capitanías Generales. Decreto estableciendo la incompatibilidad entre la Cruz Laureada y cualquier otra recompensa concedida por los mismos servicios de armas. Decreto nom-

La Asamblea de Delegados Provinciales de Sindicatos

Interesantes conferencias de los Directores Generales de Agricultura y Ganadería

MADRID, 6.—Esta mañana ha continuado la Asamblea de Delegados provinciales de Sindicatos, presidiendo el Delegado Nacional, don Salvador Merino.

Habló en primer lugar don Antonio Segurado, sobre Estadística.

A continuación habló el Director de Agricultura, señor Goytia. Dijo que va encauzándose la sindicación agraria. Señaló la existencia de la C. N. S. y de los nuevos Sindicatos que empiezan a crearse, entre los que dió cuenta de los de la Ganadería y Olivo. Anunció, que pronto comenzará a funcionar también el de Cerealismo, y añadiendo que hay que atender a resolver los problemas con espíritu social y a normalizar la vida agraria. Hizo mención de los problemas existentes en las regiones que estuvieron en poder de los rojos durante la guerra, y dijo que hay que conseguir, para la total normalización, la importación de ganados y de aperos.

Aludió a las regiones de Cáceres y Badajoz, donde existe un déficit de superficie cultivada, que se va subsanando gracias a los esfuerzos del camarada Luna. Añadió que los beneficios sobrepasarán en un crecido tanto por ciento en la próxima y futuras cosechas. También aludió al problema de la importación de fertilizantes, y dijo que por patriotismo debe sembrarse principalmente trigo y legumbres.

Habló luego de la cuestión económica del campo y de la C. N. S., trazando un bosquejo de la situación actual, y recordó, por último, a todos la consigna de José Antonio de la necesidad de elevar el nivel de vida en el campo.

A continuación escuchó los problemas provinciales que plantearon algunos Delegados, resolviendo las dificultades y trazando normas para lo sucesivo.

Terminó la sesión de la mañana haciendo uso de la palabra don Mariano Rodríguez de la Torre, Director General de Ganadería, quien habló sobre el Sindicato Nacional de Ganadería. Expuso los trabajos realizados y dijo que el nuevo Sindicato de Ganadería llegó a la CNS.

LOS ACTOS PARA HOY
MADRID, 6.—El programa definitivo para mañana de los actos de la Asamblea de Delegados provinciales de Sindicatos, es el siguiente:

A las 9.30.—Desde la Delegación Nacional de Sindicatos se trasladarán los Delegados provinciales en caravana a El Escorial.

A las once de la mañana todos los Delegados provinciales de la C. N. S. de España depositarán coronas de laurel sobre la tumba de José Antonio.

A las doce asistirán a una misa rezada todas las jerarquías nacionales y provinciales asistentes a la primera reunión. Previamente han sido adornado sobriamente la explanada y el patio interior de la basílica. En el patio formarán dos centurias de obreros de Madrid con palas, enviados por la Obra Nacional de Educación y Descanso a este efecto. Detrás de éstos, en la escalinata, habrá un centenar de banderas nacionales y de la CNS, llevadas por obreros. Estos, más las centurias irán vestidos con el mismo mono azul que utilizarán en su trabajo. En la tumba de José Antonio darán guardia de honor piquetes de falangistas y milicias.

Los obreros que se trasladarán desde Madrid lo harán en número de 500, en tren especial, a las 9.20, para regresar a las 12.20 en el tren denominado «Educación y Descanso».

LOS HOMBRES DE 45 AÑOS ALISTADOS EN EL EJERCITO ALEMÁN, SERAN REEMPLAZADOS POR HOMBRES MAS JOVENES

BERLIN, 6.—El Alto Mando comunica que los hombres de más de 45 años, alistados en el Ejército, irán siendo reemplazados paulatinamente por hombres más jóvenes, sino se ha hecho ya. La fecha de cumplimiento de los 45 años se considera el 31 de Marzo de 1939.

Permanecerán únicamente en el Ejército los que se presenten voluntarios o quieran seguir en filas voluntariamente.—(DNB).

Partes oficiales de guerra

EL ALEMÁN

BERLIN, 6.—El Alto Mando del Ejército alemán comunica lo siguiente:

«Sin novedades de importancia que señalar.»—D. N. B.

EL FRANCÉS

PARIS 6.—El comunicado de guerra correspondiente al día de hoy, dice:

«Nada que señalar.»—A. P.

El famoso mapa de Europa que Reynaud tenía en su despacho

PARIS.—Los periodistas franceses y extranjeros han sido recibidos ayer tarde en la Presidencia del Consejo para mostrarles el famoso mapa que había en el despacho de Reynaud cuando éste recibió a Sumner Welles.

Los periodistas comprobaron que se trataba de un mapa antiguo en el que no figuraba ni la anexión de Austria al Reich ni ninguno de los cambios introducidos posteriormente en el mapa europeo.

Las nuevas fronteras del Reich, así como el territorio alemán, está señalado en rojo. Las nuevas fronteras de la URSS estaban señaladas en amarillo. Estos son los dos colores que aparecen en la fotografía publicada por la prensa y que los reloques más o menos afortunados realizados por los obreros han provocado las pretendidas modificaciones del mapa.

El conjunto de Europa estaba en tono gris y los retocadores marcaron las fronteras sin cuidado alguno. Por éste motivo no estaban indicadas las fronteras entre Alemania y Dinamarca, Pomerania aparece unida a Polonia.

Los periodistas se han convenido de que se trata de un caso desgraciado de retoque fotográfico.—(A. P.).

Los aliados insisten en su intención de dificultar el acceso de mineral de hierro a Alemania

STOCOLMO, 6.—El periódico «Stockholm Deltiden» comunica hoy, sábado, desde Londres, que el viernes se inició en Inglaterra una gestión ante los Gobiernos sueco y noruego para reducir, si nó para cortar completamente, el transporte de minerales de hierro por las aguas territoriales noruegas.

Dicho diario reproduce rumores de Londres, en los que se dice que Inglaterra pretende minar las aguas territoriales noruegas para hacer así efectivo el bloque contra Alemania.

Una información del «Dagens Nyheter» apunta la intensificación de la actividad de las potencias occidentales en los estados escandinavos, diciendo que en los países beligerantes se considera preciso demostrar de alguna manera que la terminación de la guerra ruso-finlandesa no supone el abandono de Escandinavia. Este punto de vista había sido expresado ayer por lord Halifax en su conversación con los representantes de Suecia y Noruega.—(DNB).

DEPORTES

El festival atlético-deportivo de esta tarde

Cómo ya hemos anunciado, esta tarde, a las cuatro y media se celebrará en el Campo del Velódromo un gran festival atlético-deportivo, organizado por la Delegación de Deportes del S. E. U.

Primeramente se celebrará un interesante partido de fútbol, entre los equipos «Huelva F. C.» (que reaparece) y «S. E. U.», disputándose una copa de plata.

Terminado el primer tiempo y mientras descansan los jugadores, se correrán las pruebas de ciclismo, en las que tomarán parte todos los «ases» de la localidad, tales como «el Minero», Moreno, Rengel, y otros (nueve en total), que correrán en grupos de tres una distancia de mil metros o sea tres vueltas a la pista del Campo Los tres clasificados en estos grupos se eliminarán entre sí al final de la prueba a la misma distancia (mil metros) y sólo habrá dos clasificados, primero y segundo.

A continuación, tendrán lugar las pruebas atléticas, con arreglo al siguiente orden:

100 metros lisos—110 metros vallas—600 metros relevos (por equipos)—saltos de altura—Saltos de longitud y 1.500 metros resistencia.

En otras pruebas tomarán parte atletas del S. E. U. y de los Clubs: Onuba F. C., Bloque F. C., Merced F. C., C. R. O. y otros.

Finalizadas estas pruebas se jugará el segundo tiempo del partido «Huelva F. C.»—«S. E. U.» y, a su terminación tendrá lugar en un magnífico «ring», previamente montado, una gran velada de boxeo, en la que se celebrarán los combates siguientes:

Primero.—Pesos Moscas (50 kilos); Salomón contra «El Argentino».

Segundo.—Pesos gallo (53 kilos); M. Garrido (C. D. Prosperidad) contra J. Leandro (C. R. O.)

Tercero.—Pesos pluma (57 kilos); L. Díaz (Imperio F. C.) contra M. Perea (C. D. Royal).

Cuarto.—Pesos ligeros (60 kilos); R. Sánchez «Faito» (Popeye) contra León Capelo (O. J.)

Quinto.—Pesos walter (65 kilos); M. Curcho (Onuba F. C.) contra A. Cruzado (Bloque F. C.)

Tanto en las pruebas atléticas, como en el Boxeo, será designado personal competente de la F. E. B. y de la F. A. E. como Jueces, Cronometradores y Arbitros.

CICLISMO

Próxima carrera.

Según nos informan en los últimos días del presente mes, se celebrará una carrera ciclista, organizada por la C. N. S.

En dicha prueba podrán participar todos aquellos que lo deseen, bien entendido que los que obtuvieron clasificación en anteriores carreras, no podrán hacerlo.

Oportunamente daremos otros detalles así como lugar donde los que deseen inscribirse puedan hacerlo.

Mientras tanto ya entrenarse todos!

LOS MODESTOS.

Hoy domingo se celebrarán los siguientes partidos correspondientes al Campeonato entre los equipos modestos de la capital.

C. D. Joya-U. D. Ciclista: A las 9. Payán.

C. R. O.—Racing Onubense: A las 11. Caro.

C. D. Onubense-C. D. «Moderno»: A las 13. Díaz.

C. D. Bailén—Athletic Huelva: A las 15. Payán.

C. D. Imperio—Viaplana F. C.: A las 17. Caro.

EMPRESARIOS!

El 12 de abril termina el plazo para hacer efectiva la cuota normal del mes precedente de marzo en el Régimen de Subsidios Familiares.

Carta abierta

SEÑOR D. ARTURO L. DAMAS.

Hermano Mayor de la Real Hermandad de Nuestra Señora del Rocío.

Mi distinguido Señor; muy amable compañero; recibí su invitación, y es mi deber lo primero agradecer su atención.

Estas cosas del Rocío que tanto embargan mi alma, si yo no tuviera calma perdería mi «sentido».

En su espíritu vehemente y en su modo de observar, vi, lo que había de dar un Mayor sin precedente.

Tiene gusto, sabe ser, todo al punto lo aquilata; del programa no se escapa ni una punta de alfiler.

Ese detalle perfecto de hacer que en la Romería todo el mundo a porfia pugne por ser el mas recto... eso significa un gesto de una gran psicología.

Porque, entendámoslo bien; si al Rocío se le quita cuatro metros de levita que van metiendo los pies. Y tampoco permitimos que entren en la caravana los muchachos que se afanan en parecer femeninos, claro está, que es el camino de que la fiesta sea sana

Alegria, amor puro panderetas, devoción, un viva la Blanca Palomía! y otro al Hermano Mayor.

De ese modo nos bendice Nuestra Divina Pastora, que es lo que el programa dice y lo que quiere la Señora!

F. de la TORRE

Nota de la Alcaldía

VENTA DE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA

Debidamente autorizada esta Alcaldía por la Comisión Gestora Municipal, procede a la venta de los siguientes vehículos propiedad del Municipio, que se consideran innecesarios para el servicio:

Un camión marca «REO» de 5.500 kilogramos de carga, seminuevo.

Un coche turismo marca FIAT, de 7 plazas, en buen uso.

Un coche turismo marca «OAKLAN», de 5 plazas, en buen estado.

Las proposiciones de compra se presentarán en pliegos cerrados en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal desde el siguiente día al de la inserción de este anuncio en la Prensa local hasta el próximo día 16, inclusive, en horas hábiles de oficina.

Los expresados vehículos se encuentran en el parque de incendios, donde puede ser examinados por cuantas personas lo deseen, todos los días en las horas de 11 a 13.

El importe del presente anuncio es de cuenta del comprador. Huelva 6 de Abril de 1940.

El Alcalde, J. GONZALEZ BARBA.

y, como todas las anteriores, se trata de una cinta policíaca basada en un argumento de aspectos verdaderamente reales, poniéndose de relieve como la observación, la serenidad y el espíritu sagaz engendradora de un instinto intructivo, son los factores más eficaces para descubrir los crímenes más complejos.

Boris Karloff interpreta, de una manera magnífica, el papel de demente, patentizando, una vez más que todos sus conocimientos y su valor como actor, son acogidos por el público con simpatía.

Completa el programa el «Noticiero Fox número 10».

ITO

SARNA Picores

Curación radical sin baño, con

SULFI - SARN

Frasco: 5 ptas.

Frasco grande: 7 ptas.

Muebles «San Francisco»

Son los más baratos

Hernán Cortés, 5 (frente a la Casa Socorro)

HUELVA

Lea V. el D...

HERNIADOS

Su hernia mal cuidada le conduce fatalmente a la estrangulación y en su mano está el evitarlo usando el SUPER COMPRESOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO, único aparato de auto-contención que sin necesidad de tirantes, bultos, peso ni presiones, retiene y reduce la hernia, mas antigua y abandonada hasta su total localización en todas las edades y en ambos sexos.

El SUPER COMPRESOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO, es el ideal de los herniados, ya que por su técnica y especial construcción, lograda superándose cada vez a sí mismo, permite todos los movimientos, trabajos y posiciones con tal soltura y comodidad que el paciente jamás recuerda su hernia ni tan solo que lleva tan perfecto elemento para combatirla. Para atender a quien quiera solucionar definitivamente su caso con nuestras insuperables creaciones, estaremos en HUELVA en el Hotel Colón, el día 9 del corriente.—NOTA: En Sevilla el día 6 en el Hotel Madrid.—Visita de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

CASA CENTRAL. Gabinete Ortopédico «HERNIUS»
Rambla de Cataluña, 34 1º - Telf. 14346-BARCELONA

Gobierno Militar

Orden de la Plaza del día 6 de Abril de 1940

Artículo único.—Las fuerzas de la Guarnición oiran el Santo Sacrificio de la Misa en los Templos que sus respectivos Jefes designen.

Servicio de Vigilancia y Retén en este Gobierno

TENIENTE: D. Carlos Agude Fernández, de la 1.ª Cia. del Grupo ABC. del Rgo. Infantería Granada número 6.

Imaginaria

Teniente.—Don Gregorio Sánchez Garnica, de la 1.ª Cia. del Grupo A. B. C. del Rgo. Infantería Granada, 6.

Escribiente de guardia en este Gobierno Militar

Don Fernando Macías López.

Lo que se publica en la de esta Plaza del día de hoy, para conocimiento y efectos.

El Coronel Gobernador Militar P. O.

El Teniente Ayudante.—Juan Campos Jiménez.—Rubricado.

Círculo Mercantil y Agrícola

AVISO

Como en domingos anteriores, hoy a las siete de la tarde se celebrará en el Círculo Mercantil una reunión de Confianza en honor de las familias de los señores socios en el Salón Terraza.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

PAGOS

Se efectuarán en estas oficinas establecidas al efecto a partir del próximo día 9 de la siguiente forma:

Día 9, Combatientes, del número 1 al 800 y del 801 al 1.600. Día 10, del 1.601 al 2.400 y por la tarde hasta el final. Día 11, Ex-combatientes del 1 al 200 y del 201 al 400. Día 12, del 401 al 600 y del 601 al 800. Día 13, del 801 al 1.000 y del 1.001 al 1.200. Día 15 del 1.201 al 1.350, y del 1.351 al 1.450. Día 16 del 1.451 al 1.500 y por la tarde hasta el final. Día 17, todos los números pasados.

LA COMISION.

PELICULAS Pathé - Baby.—Compra, venta, cambios, Aparatos y accesorios: Apartado 297.—MALAGA.

ESPAÑA ha de mandar. Y tú, ESPAÑOL, tienes que obedecer. ESPAÑA te pide CHATARRA. Y tú, obedeces y la das.

El Cónsul de Portugal, mejorado

El Cónsul de Portugal en Huelva, don Enrique de Melo Barroto, nuestro distinguido amigo, se encuentra muy mejorado de la grave indisposición que sufrió hace unos días.

Muy de veras lo celebramos y le deseamos un rápido y total restablecimiento.

Gobierno civil

VISITAS

En el día de ayer recibió el Excmo. Sr. Gobernador Civil, la visita del nuevo Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia civil, acompañado del Comandante Mayor de dicha Comandancia.

Fueron recibidos por dicha primer Autoridad, los señores que a continuación se detallan:

Jefe Local y Alcalde de Trigueros; Jefe Local y Alcalde de Campofrío; Jefes Locales y Alcaldes de Paterna del Campo y de Escacena del Campo y Jefe Local y Alcalde de Palos.

Secretaría de Orden Público

Subsistente el artículo 24 del vigente Reglamento taurino, se recuerda a todos por la presente nota, la prohibición que determina de tomar parte menores de 16 años y las mujeres en la lidia de toros, novillos y becerros.

Los Alcaldes de las localidades en que se celebren estos espectáculos, velarán por su cumplimiento, denunciándose las contravenciones que se observen. Huelva 6 de Abril de 1940.

El Gobernador Civil, P. O. LUIS MARZAL.

Reparaciones de Máquinas

por el competente y antiguo mecánico,



VICENTE GARCIA

Para avisos: Alonso Barba n.º 10 y Cervecería Viena

HUELVA

PEGAMENTO TRIUNFAL

(Producto Español) Pega, engoma y encola todo.

SE VENDE una casa. Razón Comedor «Auxilio Social».

CINEMA

CINEMA RABIDA

«Los pecados de Teodora»

Por ver primera en Andalucía, fué pasada ayer por la pantalla del Rábida, la producción «Columbia Films», «Los pecados de Teodora».

Con un divertidísimo argumento, la cinta disrae extraordinariamente por las incidencias de sus escenas graciosas en abundancia. Su director, Richard Boleslausky, ha recogido con sabia maestría el guión bien trazado y ha resuelto cinematográficamente la comedia original.

Magnífico de fotografía, lo es también de interpretación; pues la protagonista, Irene Dunne—ya conocida de nuestro público—triumfa plenamente, por su ingenua simpatía, así como Melvyn Douglas, Tomás Mitchel y otros. Comienza el programa con la proyección de varios complementos.

GRAN TEATRO

«Charlie Chan en la Opera»

«20 th Century Fox», nos presenta, de nuevo, una producción en la que Warner Oland, interpreta el papel de Charlie Chan

La Fiesta de los Toros

LAGARTIJO II

Mañana se cumple treinta años del fallecimiento de aquel excelente torero que en vida se llamaba hijo del famoso banderillero Juan Molina y sobrino de Rafael Molina «Lagartijo II» y con este motivo voy a dedicar mi trabajo de hoy al primero de los diestros.

Rafaelito, como cariñosamente le llamaban en Córdoba, murió víctima de una enfermedad terrible y cruel, cuando solo contaba 30 años de edad, pues había nacido el 16 de julio de 1880.

Capitaneando con su paisano y compañero Rafael González «Machaquito», la famosa cuadrilla de niños cordobeses que organizó el ex diestro Rafael Sánchez «Bebe», recorrió triunfalmente las más importantes plazas de España y Francia, pues fue un torero que conoció perfectamente cuanto se relacionaba con la lidia de reses bravas y sus faenas todas, llevaban el sello del toreo clásico, fino, elegante y adornado, que también dominaba su tío el gran Rafael, y a formar pareja con el valiente «Machaquito», los jóvenes espadas eran una rememoración de las gloriosas tardes de «Lagartijo», «Frasuelo», «Espartero» y «Guerrita» más tarde, porque aquellos, toreando cada uno en su estilo y manera de ser, eran el arte en todas sus manifestaciones, pues con ellos, se veía torear clásicamente y matar con arrojo temerario.

Y esta afirmación la corrobora el hecho registrado una de las tardes que los vió torear juntos, por primera vez el célebre «Lagartijo II», quien, al terminar la corrida, dijo a unos amigos: «Bien ha estado mi sobrino, no sabía que toreara como lo hace. Pero ese «Machaquito», el que quiere ganársela, tendrá que echarse en los morrillos y matar los toros a bocazos».

Así no sorprendió a nadie la popularidad que en muy poco tiempo lograron alcanzar ambos diestros, llegando a la alternativa con brillantísimas notas de cuantos ejercicios realizaron con los toros para ganarla con dignidad y méritos suficientes.

Ya en las notas que escribí anteriormente, hablando de «Machaquito», citaba la forma en que se llevó a cabo el doctorado de los noveles espadas mediante un sorteo verificado antes de comenzar la corrida para designar quien había de ocupar el primer puesto, favoreciendo la suerte a «Lagartijo».

La ceremonia tuvo lugar en Madrid el 16 de Septiembre de 1900.

Tercer año de temporadas más toro mundo parle en numerosas corridas, más no con el lucimiento que era de esperar en un torero como él, que, tanto con el capotazo como con la muleta, realiza faenas con exquisito arte maravilloso, aunque con el estocazo resultara algo deficiente.

A continuación voy a reproducir lo que con referencia a esas faenas que se observan en «Lagartijo», escribe en un periódico taurino de Barcelona, con fecha 2 de Enero de 1905:

«...es un buen torerito, que cuanto puede y debe hacer con las reses. Sabe muchos re-

sortes del toreo que otros, más prácticos por su antigüedad aún ignoran.

Si sacudiera esa frialdad, en él tan característica, y se presentara ante los toros, resuelto, alegre, con coraje, en fin, sería el número uno, pues condiciones tiene para ello, como muy pocos.

Y es muy lamentable que, tan buen torero, no procure sostener a envidiable altura el prestigioso nombre de los Molinas, cosa en sí demasiado fácil, si pondrá de su parte cuanto pueda y sabe, que es bastante.»

En los últimos años de actuación, se le veía torear con desganado, notándose cierta apatía y falta de voluntad y entusiasmo, sin que el público pudiera explicarse las causas, y vino, como era lógico, la disminución de contratos, y la indiferencia de Em presas y aficionados.

Más cuando se tuvo noticia de la enfermedad que minaba su existencia, ya no tenía remedio.

Rafaelito, dominado por la tristeza, no toreaba a gusto, procuraba salir del paso y los aficionados que ignoraban las causas a que obedecía su decaimiento, no le dejaban pasar nada y las cañas se tornaron lanzas.

Convenido que no podía seguir toreando porque la enfermedad le anquilaba, se retiró de la lucha, actuando por última vez en Nimes, (Francia), el 4 de Octubre de 1908, con su antiguo compañero «Machaquito».

Y en su casa de Córdoba, después de dos años de horribles sufrimientos, dejó de existir el 8 de abril de 1910, rodeado de su amantísima esposa e hijos, siendo su muerte extraordinariamente sentida, como se demostró en el acto del sepelio de su cadáver que fué una imponente manifestación de duelo al que se asoció el pueblo cordobés en masa.

Al trazar esta pobres líneas a la memoria del inolvidable y buen torero «Lagartijo II», elevo a Dios una oración por el eterno descanso de su alma.

Jerónimo DELGADO

Orden de la Jefatura Provincial del Movimiento a los afiliados de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Con esta fecha ordeno al Secretario Local del Movimiento que las concentraciones que se realicen en lo sucesivo han de estar sujetas a las normas siguientes:

El Secretario Local ordenará a los Delegados de distritos, bajo su responsabilidad y control lo que sigue:

Primero.—Los Delegados de distritos por mediación de los de Sección y Calles, entregarán las citaciones por escrito a todos los afiliados, haciéndoles firmar el enterado de la misma para constancia de haber llegado al orden a su poder y para comprobar la exactitud de haberse cumplido el servicio por los Delegados respectivos.

Segundo.—Las concentraciones han de hacerse por distritos, dentro de la demarcación del mismo para mayor facilidad de los camaradas (en el sitio que previamente se designará) donde se pasará lista por los Jefes de Sección, a presencia del Delegado del distrito, para comprobar de modo que no deje lugar a dudas el número de afiliados que deben de asistir al llamamiento.

Una vez cumplido este requisito partirán en perfecta formación a reunirse con las demás fuerzas al lugar que con anterioridad les será señalado.

Tercero.—Los Jefes de Sección darán cuenta de las faltas de asistencia en relación detallada, con expresión de nombres, apellidos y domicilios de los camaradas, exponiendo las causas que hayan motivado sus faltas. Lo pondrán en conocimiento del Delegado del distrito para que éste lo haga llegar al Secretario Local, quien inmediatamente dará cuenta al Jefe Provincial del Movimiento, acompañando al efecto las relaciones anteriormente mencionadas, para la imposición del correctivo disciplinario que se ajustará al siguiente cuadro de sanciones:

La primera falta de asistencia sin justificar se le impondrá 24 horas de arresto. La segunda se-

rá castigada con cinco días de arresto, y la tercera con un mes de arresto y formación de expediente disciplinario con arreglo a sus preceptos legales.

Los Mandos en general responderán ante mí de la tolerancia, negligencia o abandono que pudiera observarse en el cumplimiento de esta orden.

NOTA

Aquellos camaradas que por su situación económica no se encuentren en posesión del uniforme de la Falange, obtendrán para su adquisición toda clase de facilidades en la Secretaría Local del Movimiento, no siendo motivo de excusa para asistir a todos los actos y concentraciones el hecho de carecer de vestuario.

Ordeno: A todos los camaradas que cuenten con medios económicos para adquirir las prendas usuales en la Organización,

El idioma español DEFINITIVO TRIUNFO

por Claro ABANADES

En los últimos meses se han abierto en varios Estados de Europa, así como en Norteamérica, varias cátedras de castellano. Hace unos años se levantó en la Ciudad Universitaria de París un pabellón español. En Berlín hay muchas academias donde se enseña el idioma de Cervantes. En Roma, en Milán, en Venecia, en Nápoles, en Londres, en Liverpool, en Manchester, en las grandes urbes europeas y en multitud de centros académicos, se ha iniciado un deseo vehemente de hablar la hermosa lengua nuestra. Parece que comienza a estar de moda en el mundo entero.

Tal virtud tiene nuestro idioma, porque es sonoro, armónico, propicio a la poesía, y merece ser el escogido para lengua universal. En cierto modo ya lo es. Se habla en los más apartados

lo lleven a cabo en el plazo de 30 días. Una vez pasado este plazo, y no habiendo efectuado lo impondré las sanciones reglamentarias (llegando si es preciso a las más graves) porque esto significa una falta de disciplina, negligencia, respeto y amor a nuestra gloriosa Falange, que no estoy dispuesto a tolerar en modo alguno en lo sucesivo.

A tal efecto se llevará un perfecto control por la Secretaría Local cerca de los camaradas a que se refiere el párrafo anterior.

Quedan excluido de esta orden los camaradas que sobrepasen de la edad de 45 años, sin que esto signifique que aquellos que voluntariamente, dado su espíritu de servicio y sacrificio, quieran asistir a los mismos puedan realizarlo.

Lo que hago público para general conocimiento de todos los afiliados de Falange Española Tradicionalista y de las JONS para su más exacto cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Huelva 2 de Abril de 1940.

El Jefe Provincial del Movimiento,

JOAQUIN MIRANDA.

rincones de la Tierra. Desde el Extremo Oriente; en Malasia; en islas apartadas en el Pacífico; en los Estados de California, Florida, Virginia y otros en América del Norte; en Europa suroccidental. En el orbe todo, aun en el orden europeo, donde viven los hebreos descendientes de los expulsados en el siglo XVI se oyen los acentos dulces y melodiosos del idioma que hablaban los conquistadores de mundos y las más eminentes figuras de las letras hispanas.

El inglés, gracias al poderío británico, se extendió por todas sus colonias; pero solo se difundió entre las gentes cultas. Diga se cuanto se quiera, el inglés si que hablándose en todos los Continentes, pero por un sector de la población; los indígenas continúan entendiéndose en sus primitivos idiomas. El español, en cambio, penetró en el espíritu de los pueblos que civilizó el genio de nuestros antepasados; ha prendido en todas las clases sociales, y son muy raros los habitantes del Centro y del Sur del Nuevo Mundo que no hablen al lenguaje de Cortés, de Pizarro y de Lagasca.

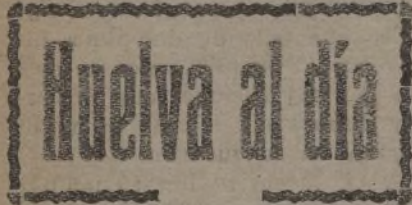
Caracterizado está nuestro idioma por su mayor flexibilidad, por ser más asequible a la voz humana, por prestarse a hacer con él mayores y mejores imágenes. Contiene más elementos imaginativos que ningún otro. Natural era que triunfara. España debe estar interesada en que se propague su lengua y prestar ayuda a esas iniciativas del extranjero, que echando a un lado el lastre de los prejuicios que tenían respecto de los que vivimos más acá de los Pirineos, se deciden a poner de moda el habla con la que cantaron el maestro León y Herrera y escribieron las magníficas joyas de la literatura mundial el Arcipreste de Hita, Fernando de Rojas, Cervantes, Calderón y Tirso, España está de enhorabuena. Su idioma triunfa. Castilla, madre de pueblos, se impone también con el valor inmenso de su idioma. (Arco Spes)

Bodega **MONTERO**
FUNDADAS EL 1908
VINOS, VERMOUTH, COÑAC,
QUINADOS, AZUFRADOS,
MISTELAS, CONCENTRADOS
FABRICACION de ALCOHOLES VINICOS
Almendralejo (BADAJOZ)

Ayuntamiento de Madrid

Información y noticias de la capital

Inspección Provincial de 1.ª Enseñanza



Hoy la jornada entera la tenemos ocupada, ya que por la mañana, a las diez, iremos a la Prisión Provincial al objeto de presenciar el cumplimiento pascual de los reclusos.

Después de celebrada la Misa de las doce de la mañana, tendrá lugar la solemne bendición de la nueva imagen de la Inmaculada, en la Parroquia de la Concepción. Se trata de una merilísima escultura, debida a la afortunada inspiración del artista sevillano, señor Castillo Lastrucci, y que ha sido donada al Templo por la señorita Francisca Saavedra Navarro.

Después, por la tarde, a las cuatro y media, al Campo del Velódromo a presenciar las interesantes «cosillas» que allí se van a ver.

Si todavía nos quedan ganas, en todos los cines hay espectáculos; así es, que la jornada es completa y todavía se habla de la aburrida y de la monótona vida provinciana.

Pero, lo primero que hemos de hacer es ponernos el emblema de «Auxilio Social» y, a continuación, a donde queráis.

HOY

DOMINGO, 7 de Abril, día 98 del año 1.940. Semana, 15.

SANTORAL.—Santos Epifanio, obispo, Pelensio, presbítero, Donato, Rufino, mártires.

HOY.—Sale el sol a las 5'51. Pónese a las 18'43. La luna sale a las 5'35. Pónese a las 18'36.

MAÑANA.—Sale el sol a las 5'50. Pónese a las 18'44. La luna sale a las 6'05. Pónese a las 18'33.

Hoy, luna nueva.

FARMACIA de GUARDIA GALLANGO, General Primo de Rivera.

Casa de Socorro

En este Centro fueron asistidos ayer:

Francisco Pulido, Señero, 65 años, Viaplana, 565, extracción de cuerpo extraño en el ojo izquierdo, leve.

Antonio Díaz Cruz, 11 años, Baños 7, herida contusa en la región frontal, leve.

Isidro Fuentes Mojarro, 5 años General Mola, 6, extracción de una pua de palmera del dedo meñique izquierdo, leve.

ANTISARNICO MARTI

CURA SIN BAÑO LA SARNA y PICORES DE LA PIEL

¡DESCONFIEN DE LAS IMITACIONES!

PRECIO: Frasco pequeño 3'95 Frasco grande. . 6'30

De venta en todas las Farmacias

Bendición de la nueva imagen de la Inmaculada Concepción

Hoy domingo, día 7 tendrá lugar en la Parroquia de la Concepción, una vez obtenida la debida autorización, la solemne bendición de la nueva imagen de la Purísima.

Dicho acto se celebrará una vez finalizada la Misa de doce.

La Función Solemne con que comenzarán los cultos a la nueva imagen, se celebrará el domingo siguiente, día 14 de abril, a la hora que oportunamente se dará a conocer a los fieles.

La nueva imagen, verdadera obra de arte, debida a la genial inspiración del escultor sevillano

señor Castillo Lastrucci, ha sido donada a la Parroquia por la Presidente de las Hijas de María, señorita Francisca Saavedra Navarro.

Se ruega a los fieles la asistencia a estos cultos en honor de la Inmaculada Concepción.

CULTOS

Esta tarde, a las 7 en la Capilla de M. M. Agustinas, devotos Ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús, con manifiesto, terminándose con bendición de S. D. M.

Delegación de Ex-combatientes

Relación de individuos que deberán personarse en esta Delegación Provincial al objeto de recoger documentos que interesaron:

Mariano Martínez Mojada, Rafael Romero Salas, José Sánchez Jiménez, Manuel Díaz Pereña, Eusebio García Baltasar, José Domínguez Ramos, Urbano Domínguez Blanco, Luis Franco Macías, Juan Sánchez Quintero, Juan Bueno Rodríguez, Juan Gómez Martín, José Sánchez Vidella, Antonio Villegas Corona, Manuel Domínguez Millán, Ce. so Mojarro Lucas, Juan Domínguez Pecho, José Hernández Borrero, Juan Chaves Romero, Julio Perliáñez Garrido, Domingo González García, Ramón Vega Barroso, Pedro Jurado Frias, Antonio Díaz Benítez, Antonio Ramos Vázquez, Manuel Velázquez Jiménez, Antonio Hernández Domínguez, Nicasio Sánchez Gallego, Fernando Álvarez Contreras, Francisco Díaz González, Andrés Rubio Rosas, Manuel Rodríguez Salerno, Carmelo González Sierra, Manuel Martín Baez, Juan Madrigal Pugazón, José Portero Rubia, José Muñoz Magdaleno, Manuel Domínguez Pérez, Antonio Molina Navarro, Efrén González Lozano, José Cuaresma Rodríguez, Pedro Herrero Garfía, Marco Lozano Fix, Manuel Cerdón Gallego, Joaquín Rodríguez Pachón, Benito Corderón Carmona, Juan Fernández Sánchez, Lázaro Franco Vera, Antonio Rosa Cano, Manuel García García, Domingo Rodríguez Carranza, Francisco Guillén Lebón, Manuel Ríos Cao, José Delgado Mora, Salvador Canales Sánchez, Santiago Rivero Barruelo, José García Andivia, José Coronel Galán, Manuel Díaz Casteño, Apolonio Muñoz Muñoz, Eduardo Moreno Pazos, Miguel Romero García, Justo Castaño García, Francisco Sánchez Infantes, Manuel Briosó Valera, Rufino Rocha Vicioso, Antonio Borrillo Marquez, José Ramos

Núñez, Joaquín Castaño López, Casiano Escobar García, Giordano Pernil Quñones, Ricardo Ruiz Martínez, Manuel Contreras Romero, Joaquín Rodríguez Pando, Ignacio Jiménez Díaz, Juan Montes Delgado, Tomás Rodríguez Salerno, Manuel Carillo Romero, Roman Villegas Toscano, Manuel Díaz Gómez, Celestino Vázquez Morán, Manuel Cazador Guerra, Silvestre Silva Rosario, Antonio Álvarez Rengel, Francisco Ortega Gómez, Enrique Navarro Pallarés.

Huelva 3 de Abril de 1940.
EL DELEGADO PROVINCIAL V.º B.º
 El Jefe Provincial del Movimiento,
F. TAPIAS

Deja que la gracia de Dios entre cada mañana por tu ventana, y si no tiene; la buena costumbre de dormir con ella abierta al cielo, por la mañana ¡Ábrele! La SANIDAD RURAL te enseñará a que rocies de salud tus pulmones con aire puro.

Misal de los fieles

Día 7.—«Domingo II después de Pascua».—Misa propia. Segun da oración de S. Isidoro. Tercera por la Paz, Gloria y Credo. Prefacio de Pascua. Color blanco. Se prohíben las Misas de Difuntos, se exceptua la Exequial.

Día 8.—«Séptimo día dentro de la octava de San Isidoro».—Misa del día de San Isidoro, del día 2 de Abril (para los Misales que no tienen los propios de Sevilla, se lee la Misa «In medio Ecclesiae» del Común de Doctores). Segunda oración «Concede» Tercera «Ecclesiae». Cuarta por la Paz, Gloria y Credo. Prefacio de Pascua. Se permiten Misas Vivitas y cotidianas de Requiem, cantadas o rezadas. Color blanco.

Día 9.—«Octava de San Isidoro».—Misa propia de San Isidoro. Segunda oración por la Paz; Gloria y Credo. Prefacio de Pascua. Color blanco.

ALMONEDA

Compra-venta de Muebles Vázquez López, 47

TRANSPORTES

Camiones de 5 y 8 toneladas. Precios económicos. Teléfono 1610 HUELVA

CIRCULAR

Entre los mandatos confiados al Magisterio nacional por Circular de la Dirección General de Primera Enseñanza, fecha 5 de Marzo de 1938 (cuya detenida meditación y estudio nuevamente recomendamos a los señores Maestros y Maestras de esta provincia) se destaca de modo sobresaliente, claro, terminante y preciso en relación con la Educación Religiosa, la ineludible obligación por parte de la Escuela y del Maestro de «asistir en corporación» los días de precepto a la Santa Misa parroquial o a la que la autoridad eclesiástica de la localidad determine. Asistencia en corporación no es la asistencia aislada del niño o de la niña guiados y aconsejados por sus maestros respectivos como casualmente se viene practicando en algunas escuelas y pueblos de esta provincia. La obligatoria asistencia en corporación tan felizmente dispuesta, impone para su fiel y exacto cumplimiento que la escuela como comunidad, se traslade desde su edificio con alumnos y maestros a la Santa Iglesia parroquial sembrando con su alocución ejemplo en el pueblo uno de los más puros sentimientos de la tradición española y de la escuela profundamente católica.

Otro de los mandatos de la Circular de referencia guarda relación con el ambiente que ha de envolver las actividades docentes y la vida total de la nueva escuela. Ese ambiente, no puede ser otro que el forjado con el divino perfume de la doctrina del Crucificado, envolviendo en ella todas las enseñanzas y trabajos del niño, entre los que diariamente ha de concederse el tiempo preciso para la enseñanza de la Doctrina e Historia Sagrada y el rezo del Santo Rosario por lo menos en la tarde del sábado, como tradicionalmente la escuela verdaderamente española o, en otros tiempos que también lo fueron de imperio y de grandeza felizmente resucitado por la gloriosa

gesta del pueblo español a las órdenes de nuestro invicto Caudillo.

Segura la Inspección de los sentimientos católicos que animan al magisterio onubense y de su espíritu de disciplina necesario siempre; pero imperativamente preciso en los históricos momentos actuales de formación imperial, anhelosamente confiamos que serán por parte de todos los maestros y maestras nacionales, tanto de la capital como de la provincia fiel, exacta y fervorosamente cumplidos los mandatos de referencia que obligan por igual a los maestros en prácticas, en tal forma y medida que cualquier desviación en los sanos principios expuestos, será motivo sobrado y suficiente para que la Inspección se incline en su día por la no aprobación de las mismas.

Los frecuentes viajes a la capital de los señores maestros y maestras de los pueblos inmediatos, en los días festivos religiosos, no podrán realizarse sin grave exposición para quienes los hagan, sin haber antes cumplido con el sagrado deber de asistir a la Santa Misa con sus alumnos en corporación como está mandado sin que quepa excepción entre unitarios o maestros de sección porque maestros son todos.

De toda negligencia por la Inspección conocida o advertida se dará rápidamente conocimiento a la Superioridad para que por la misma se adopten las determinaciones que tan grave y lamentable descuido llevará consigo para quien en franca rebeldía o desobediencia infrinja lo dispuesto sobre el particular, caso al que seguramente no dará motivo ni el sentimiento religioso y español de nuestros maestros ni su elevado concepto del cumplimiento del deber.

Huelva 5 de Abril de 1940.

La Junta de Inspectores.

Lea V. el DIARIO

Delegación de Hacienda

Pagos para el lunes.

Don Francisco Reyes; don Antonio Mazo; Delegado Jefe del Centro de Telegrafos; don Nicolás Faraco; Habilitado Jefatura de Minas; Depositario Pagador de la Diputación; Habilitado de la Jefatura Provincial de Sanidad; don Eugenio Sáez; don Eliseo Romero; doña María Teresa Prada Bermudez; don Antonio Manresa; doña Antonia Hernández Viuda de Iglesias; don Juan Rodríguez de Cos; don Pedro V. Mora; don Casimiro Pérez Virellas; don Alejandro Caro; doña Esperanza Vázquez; doña Consuelo Parra; don Alejandro, Rosa y Manuel Verano Abreu; don Antonio Mora Palma; don Federico Delgado; don Antonio Millares; doña Isabel y Dolores García Ramos; don Mariano Echevarría; don Antonio Checa; don Fulgencio Pral; don Antonio Collado; don Manuel Olivera; don Alfonso Cabrera; doña María Teresa Sánchez Moreno; Herederos de García Morales; don Pío Gutierrez; don Manuel Barcia Caro; don Emilio Cremades; don Carlos Alzandín; don Francisco Pérez de Guzmán; Hijos de Mercedes Cumbreán; don Miguel Valdés; don Francisco Gil Dabio;

doña Dolores Pérez Vázquez; don José Infante Díaz; Cajero Habilitado Comandancia Guardia Civil; don Emilio Bogarín; Jefe Provincial de Sanidad; doña Teresa Urzáiz; Admor. Pral. de Correos; doña Gregoria Real González y doña Florentina Nieves Palma.

Juzgado municipal REGISTRO CIVIL

Nacimientos.
 María Josefa Parlón Carrasco; Lu's de los Reyes López; Juana Trigo Morano; María Velez Duque.

Defunciones
 Cecilia Barba María; 65 años. (Hospital Provincial).
 Elvira Gonzalez Castela, 17 años (Hospital Provincial).
 María Gil 20 días. A Italia 115.
 Miguel Ramón Rodríguez, 59 años, Cascajera.
 Francisco Alcalde Carrasco 52 años. San Sebastián.

Cupón Pro-Ciegos Scrteo de ayer: 162

Información de los pueblos

De Galaroza

Fiesta de la Victoria
Con gran solemnidad y regocijo se ha celebrado en este pueblo la fiesta de la Victoria.

Desde las primeras horas de la mañana, había en todos los balcones colgaduras y banderas nacionales.

Hubo una misa cantada en la que pronunció con su elocuencia habitual, nuestro digno párroco una tan oportuna como sentida plática. A continuación se cantó un solemne Tedeum.

Concurrieron al acto, todas las Autoridades civiles y militares, afiliados a la Falange Española Tradicionalista y de la Jons, flechas, escuelas nacionales colegios particulares, y numerosísimo público.

El acto resultó hermoso, así como el desfile que hubo después.

Por la tarde, hubo un concierto por la banda de música en el paseo de Nuestra Señora del Carmen; bailes populares y gran entusiasmo.

CORRESPONSAL

De Gibralfuente

EL DIA DE LA VICTORIA.
El pueblo amaneció engalanado y en todos centros oficiales fueron izada la bendita enseña de nuestra Patria.

A las diez de la mañana tuvo lugar en la parroquia de San Juan Bautista una solemne misa que fué oficiada por el cura párroco don Francisco Pérez Ruiz, asistiendo a ella los «flechas», una banda de cornetas y tambor, Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria portando el bandolín del Benemérito Cuerpo de Mutilados, el alcalde y Jefe Local del señor Mora; Jefe de Milicias el señor Ortega, Secretario del Excmo. Ayuntamiento señor Ibáñez, Secretario del Juzgado señor Ruiz; Juez Municipal; señor González Ruiz; Inspectores de Sanidad, señores Díaz e Infantes; Delegado Local de «Auxilio Social» y Organizaciones Juveniles, señores Morcillo y Moreca; Sección Femenina, y demás autoridades civiles y militares. Terminado el Santo Sacrificio, Autoridades y público se dirigieron a la Cruz de los Caidos para rendir homenaje de recuerdo a los gloriosos muertos por Dios y por España.

Ante la gran Cruz levantada en honor de los que todo lo dieron en un acto de servicio, formaron los Caballeros Mutilados, «flechas» y Sección Femenina. El alcalde señor Mora, depositó una hermosa corona de flores naturales en memoria a los que supieron morir en defensa de nuestra querida Patria, que fué bendecida por el cura párroco, don Francisco Pérez. Los Caballeros Mutilados, don José Pousar y don Miguel Ibáñez, expusieron lo que signi-

ficaba este día de júbilo para toda España. Se guardó un minuto de silencio en honor de los gloriosos Caidos y luego se dieron los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!, contes tados por todos los presentes.

Nuestra primera autoridad terminó la colocación de la corona pronunció un elocuente discurso.

Al terminar, fué calurosamente aplaudido, entonándose los Himnos del Movimiento por el público, y la banda de cornetas y tambores interpretó el Himno Nacional.

Al medio día se dió una comida extraordinaria a los «flechas» y niños acogidos en «Auxilio Social». Por la tarde, a las siete, tuvo lugar en el local de «Auxilio Social» el vino a que el señor alcalde tuvo el honor de invitar a los Mutilados y excombatientes siendo servido por la Sección Femenina.

FUTBOL

El mismo día se celebró un interesante encuentro entre los equipos «C. D. Corrales» y «C. D. Gibralfuente». Los once locales hace su aparición en el campo por ver primera equipados con camisetas blancas y pantalón negro que han sido donados por el alcalde don José Mora Riera y la simpática señorita empresaria del Cinema Erika Rosarito Ramos.

A la llegada de la señorita Ramos, madrina del equipo local, es recibida entre atronadores aplausos por el público que llenaba el campo.

A las órdenes del árbitro, señor Morera, se alinean los equipos. Los capitanes de ambos se dirigen hacia la tribuna donde se encuentra el señor Alcalde y demás autoridades para acompañar a la madrina hasta el terreno donde ha de hacer el saque de honor.

Empieza el encuentro. En un avance de los locales el centro delantero Tocino recoge un magnífico centro dado por el extremo derecha Lorenzo, introduciéndolo en la red. El equipo visitante reacciona y hace jugadas muy peligrosas hasta casi llegar a la puerta local, pero la buena actuación de los defensas Romero y Lozano corta cuantos balones llegan a ellos. Otra escapada y el interior izquierda Carrillo marca el segundo tanto. El equipo forastero hace jugadas admirables y bonitas, logrando burlar a los rivales, y antes de llegar al marco el árbitro castiga una falta con «penalty» y los visitantes logran el primer goal. Cuando solo faltaban tres minutos para la terminación del primer tiempo, lo gra los visitantes el empate a 2.

Comienza el segundo tiempo en el que el equipo de Corrales, domina completamente a los locales, pero el veterano Carrillo, apoyado por el centro delantero Tocino, consigue el tercer tanto para los locales.

Después de bonitas jugadas por ambas partes, los forasteros logran nuevamente el empate. Y cuando solo faltaban unos minutos para la terminación, el equipo local consigue el cuarto y último tanto. Y así termina el partido con el triunfo del Gibralfuente por cuatro tanto a tres.

El «C. D. Gibralfuente» se alineó de la forma siguiente: Victoriano; Romero, Lozano; Miguel, Melizo, Benito; Miguel, Carrillo, Tocino, Andrés y Lozano.

Todos los onubenses saben que los mejores vinos son los del Condado de Huelva, pero muchos ignoran aún que el campeón entre todos es el de las

Bodegas LOS ESPARTILLOS

Calle Rábida 28 (Antigua L A MANCHA)
Embotellado especial para mesa Servicio a domicilio

En nombre de los once jugadores y por medio de estas columnas, doy las gracias al señor Alcalde y señorita Ramos.

Por la noche se celebró un magnífico baile andaluz, en el Centro Cultural y Deportivo «Oñt» que resultó brillantísimo durando hasta altas horas de la madrugada. El ambigú estuvo bien servido de las mejores bebidas y repostería.

CINE

Se proyectó con gran éxito en el Cinema Erika la superproducción en español «Molinos de Vientos»; que fué un éxito enorme, anunciándose para el próximo domingo.

CORRESPONSAL

De Puebla de Guzmán

LAS FIESTAS DE LA PEÑA

En el presente año, primer aniversario de la Victoria, la famosa Romería al Santuario de la Virgen de la Peña, Patrona de esta Villa, ha de revestir ciertamente caracteres de inusitada grandiosidad. Cada día que pasa se nota mayor entusiasmo y animación en todo el pueblo. El pasado Martes de Pascua se celebró la tradicional y solemne función del Voto a la Virgen, viéndose el Cerro del Aguila concurridísimo de fieles que acudieron solícitos, apesar de la inclemencia del tiempo, a rendir su tributo de admiración y fidelidad a la celestial Señora, cuya Fiesta principal tiene lugar el último Domingo de Abril.

Los preparativos para dicha solemnidad, de tan destacadísimo carácter en nuestra provincia y especialmente en los pueblos del Andévalo, siguen con la mayor actividad y entusiasmo. La función religiosa, la popular Romería, las tradicionales comidas a los pobres, todo revestirá este año singular carácter de devoción y fervor hacia la Santísima Virgen. La Hermandad, los Mayordomos y las Autoridades trabajan denodadamente para que las próximas Fiestas superen en todos los aspectos a las de años anteriores y dejen un recuerdo

indeleble a todos. El camino que conduce al Santuario, tan abandonado estos últimos años por las tristes circunstancias conocidas, se encuentra actualmente en reparación y estará convertido en la fecha prevista en excelente vía de comunicación para toda clase de vehículos. Nadie podrá alegar dificultades ni inconvenientes de ninguna clase. Todos los devotos podrán acudir a las plantas de la Virgen a rendirle público testimonio de fervorosa adhesión y cariño. Las noticias que se tienen con respecto a los forasteros son harlo halagüeñas, esperándose acudir un gran número de ellos, a los que Puebla de Guzmán acogerá como siempre, con su proverbial hospitalidad e hidalguía.

¡Todos este año al Santuario de la Peña!

¡Viva la Virgen de la Peña! ¡Arriba España!

CORRESPONSAL

El Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Huelva

Recibimos un atento E. L. M. de don Pedro Sáenz de Sicilia y Morales, nuevo Primer Jefe de esta Comandancia de la Guardia Civil, participándonos que en el día de ayer se ha hecho cargo del mando de esta Jefatura de Comandancia, que le fué conferido por Orden del Ministerio del Ejército de 27 de marzo anterior, en cuyo cargo se nos ofrece para todo cuanto pueda redundar en beneficio de la Patria y de los servicios encomendados al benemérito Instituto.

Agradecemos mucho al señor Sáenz de Sicilia su amable atención, y, al mismo tiempo que le felicitamos por su nombramiento y le deseamos una grata estancia en nuestra ciudad, ofrecemos, recíprocamente nuestra más gustosa colaboración a los fines y servicios del Instituto de la Guardia Civil, orgullo y decoro de nuestra Patria.

Lea Vd. el DIARIO

Espectáculos

RABIDA.—De 4.30 a 1.30.
Gran estreno en Andalucía «Los Pecados de Teodora» en español, Irene Dunne y Melvyn Douglas, y Complementos.
GRAN TEATRO.—«Charlie Chan en la Ópera».
TEATRO MORA.—Su vida privada».
PARK.—«La familia Dressel» en español. Estreno.

Cinema Rábida

De 4'30 a 1'30

Extraordinario y selecto ESTRENO en Andalucía

En ESPAÑOL

Los pecados

de Teodora

Irene Dunne Melvyn Douglas ¡Excepcional película moderna!

GRAN TEATRO

HOY ESTRENO

de la magnífica super-producción detectivesca

En ESPAÑOL

CHARLIE CHAN EN LA ÓPERA

Warner OLAND y Boris KARLOFF

Asombrosa interpretación de los dos geniales actores.

Se proyectará también el interesante NOTICIARIO FOX N.º 10

Anuncios Económicos

VENDESE zorrilla, ruedas sobre cojinetes bolas, para via de sesenta centímetros, fuerzas 6.000 kilos.—Don Narciso Vides.—Triagueros.

PISOS. Matrimonio necesita uno, vacío o amueblado, no lejos del centro.—Apartado 142.—Huelva.

SE VENDEN toda clase de materiales procedentes de derribos. Razón: Molino de la Vega. Maclas Belmonte 45.

GRAN CONCURSO INFANTIL TUCAN

1.º premio: UNA YEGUA ENANA. -- 2.º premio: UNA BICICLETA. -- 3.º premio: UN MECCANO

La solución acompañada de las dos caras mayores de un estuche de Rozarina deben enviarse al Representante General de **Productos Tucan**, Martín Villa, 7.-SEVILLA. El hecho de concurrir supone la aceptación de todas las condiciones.

CUPON PARA EL GRAN CONCURSO TUCAN

HORIZONTALES: 1. Afirmación.—2. Mucha agua.—3. Astro.—4. Color (sin la última letra).—5. Santo.—6. Desviación de carretera.—7. Llegaré - Marchar.—8. Desfallido.—9. Del verbo asar - Pronombre.—10. Pronombre.—11. Nota.

VERTICALES: 1. Letra de Sevilla.—2. Nota (al revés).—3. Para agarrar pl.—4. Un producto de calidad.—5. De traje de flamenca.—6. Pez.—7. Letra de Alicante - Letra de Madrid.—8. Del verbo liar.—9. Letra de Aragón - Letra de Oviedo.—10. Existir.—11. Pronombre.

Don _____
Calle _____
Ciudad _____
Del periódico _____

Las condiciones detalladas de este Concurso se publicaron los días 6 y 20 de Marzo

Ayuntamiento de Madrid

Anuncios MACHO.-Sevilla.

¿Sarna? ¿Picor?

En 48 horas le desaparecerá con

Loción Bru

No precisa baño, ni mancha, ni huele.

Pídalo en Farmacias

Depositorio en Huelva:

José Borrero Carrasco

La voz del mundo

DE CUANDO DATAN LAS ARMAS DE FUEGO, LA POLVORA Y LA ARTILLERIA ESPAÑOLA

El uso del combustible en la guerra se remonta al siglo VII, en que el ingeniero Calinico descubrió el llamado fuego griego. Lo empleó por primera vez Constantino Pogonato contra los árabes en el año 673. Pero el secreto de este invento fué perdido, y no volvió a descubrirse hasta el reinado de Luis XV de Francia por un tal Dupré. Pero a pesar de que se hicieron experiencias, no se llegó a emplear. El fuego griego se forma del carbón y del hierro y de la potasa calcinada por la reacción de éstas dos últimas. El potasio unido al carbón forma una masa negra que tan pronto como toca un cuerpo húmedo, y mucho más el agua, se inflama instantáneamente.

Pero más funesto que el fuego griego fué la invención de la pólvora. Son muy confusas las noticias que existen acerca de quién fué su inventor. Unos dicen que Polidoro Virgilio. Otros dicen que Constantino Anelzen. Y se dan también los nombres de Soaligero, Belleforest y Schwartz. Parece que los venecianos hicieron ya uso de la pólvora en 1370. En España fueron usados los «tiros de trueno» en 1312, y pareció que en el sitio de Baza ya se empleó una máquina que era cargada con mixtura de azufre. Lo más cierto y lo más seguro es que los árabes conocieron el invento comunicándolo a Europa por medio de los españoles. Dicen las crónicas de la época que catalanes y aragoneses ya empleaban en 1359 la pólvora para sus armas.

La invención de las bombas es anterior al siglo XV pues se encuentran datos hacia la segunda mitad de la centuria, que prueban su distancia y diferentes géneros de que eran construidas. Capmany dice que en los años de 1378 y 1380 era ya Barcelona fábrica y depósito de instrumentos bélicos como arsenal de la Corona de Aragón.

En la toma de la Plaza de Zahara anterior al cerco de Setenil es donde se menciona por primera vez en la historia de los dominios de Castilla, el

uso de la bomba, que no fué en 1404 sino en 1407.

Según los informes que da Casiri en Europa se empleó la pólvora por vez primera en 1312. ¿Cuándo será la última? EL QUE QUIERA MOMIFICARSE QUE VAYA A SANTA FE DE NUEVO MEXICO

Los viajeros que se aventuran por la zona de Santa Fe de Nuevo México no saben que en aquella breve permanencia viven ya el primer período de su momificación y que permaneciendo largo tiempo en aquella localidad terminarán por parecerse a los indios Ester y Jasper momificados hace la friolera de 1700 años, que acaban de ser trasladados al Instituto Arqueológico de Carnegie.

Mister Wason jefe del National Park Service aconseja por estas razones a los turistas que no permanezcan mucho tiempo en aquellas zonas desiertas cuyos aires fomentan de modo extraordinario el proceso de momificación de los cuerpos humanos. En efecto: después de una breve permanencia en aquella zona montañosa, el viajero empieza a derramar sangre de su nariz, y la piel del cuerpo se trueca dura y rugosa.

Las momias americanas, dice Mr. Watson son más bellas que las egipcias y se conservan mejor, ya que el procedimiento de momificación es natural y debido exclusivamente al clima árido y no a procedimientos químicos. Y afirma muy seriamente que Ester y Jasper son las momias más perfectas del mundo.

DE INTERES PARA FILATELICOS Y NUMISMATICOS.

Acaban de salir de los troqueles las primeras monedas de níquel, plata y cobre del nuevo pontificado. Son exactamente iguales a las que venían puestas en circulación, con la sola diferencia de que las nuevas traen la efigie del Pontífice Pio XII. Para el día 12 de marzo próximo, aniversario de la coronación del Papa actual se anuncia la aparición de los nuevos sellos postales que llevarán igualmente la figura de Pio XII. Los nuevos tipos son 5; a saber de 5 céntimos, 1 lira, 1'25, 2 y 2'50 respectivamente.—A. I. A.

Los actos del próximo Congreso Nacional Avemariano

GRANADA.—Se ha ultimado el programa de actos con motivo del Congreso Nacional Avemariano conmemorativo del cincuenta aniversario de la fundación de las Escuelas del Ave María en Granada por el padre Manjón. Los actos tendrán lugar del 16 al 22 de mayo próximo, concurriendo el ministro de Primera Enseñanza, monseñor de Bau, de Friburgo, padre Voseguer, de Bélgica y el granadino padre Ulpiano López, profesor de la Universidad Gregoriana de Roma. La sesión de apertura se verificará en el palacio de Carlos V. Se celebrarán conferencias para discutir importantes temas, siendo autor de una de las ponencias el inspector jefe de Madrid, don Santos Samper. En la

Universidad habrá sesiones dedicadas a la pedagogía popular española y otras sobre la obra de don Andrés Manjón, y en las Escuelas del Ave María sesiones prácticas por varios maestros que cursaron enseñanza en las mismas.

En la sesión de clausura hablará el señor Ibáñez Martín y el Arzobispo de Granada, doctor Parado. Los congresistas realizarán visitas a los monumentos notables de la ciudad y sus típicos alrededores.

MARQUE EL 1852; dé una dirección. Irán por la chatarra. Ya ha cumplido usted un acto de servicio. misma vida.

DIARIO DE HUELVA

Redacción y Administración: Gravina, 4.—Apartado, 49

Número suelto 20 cts.

Huelva: Mes 3'00 pts. Resto de España: Tte, 9'00

Preparativos de Italia para caso de guerra

Se crea una Junta Suprema de Defensa, presidida por el Duce

ROMA, 6.—Dos leyes publicadas hoy, sábado, fijan rápidamente la preparación de Italia para caso de guerra.

Una ley crea la Junta Suprema de Defensa, presidida por el Duce, que dirigirá los preparativos. Dicha Junta tendrá como componentes a los miembros del Gabinete, tres Subsecretarios y los jefes de Estado Mayor.

La segunda ley determina la organización y movilización de toda la población civil de Italia en caso de guerra y los preparativos para ella en tiempos de paz. Con este objeto se establecerá, con efecto inmediato, en todos los Ministerios, formaciones del Partido. En los Ayuntamientos se crearán oficinas de

movilización, que, en caso de guerra, cuidarán de adaptar la administración de las industrias oficiales y privadas y la vida de la población a las necesidades de la guerra.

Además, el Gobierno tiene facultades para intervenir ampliamente los derechos y propiedades de las personas particulares y disponer de todos los valores y ramas de la economía e industrias públicas y de abastecimiento.

También se autoriza por esta ley al Gobierno para hacer entrar en vigor los decretos de movilización que se han publicado en el Boletín Oficial por razón de seguridad del Estado.—(DNB)

Una información del Ministerio del Aire, británico, desmentida por los alemanes

BERLIN, 6.—Respecto a la información del Ministerio de Aviación británico que asegura que el día 4 de abril por la tarde se bombardeó cerca de Wilhelmshaven un barco de guerra alemán, y que más al Sur se atacaron cuatro destructores alemanes, se comunica de fuente competente que la información es completamente falsa.

El 4 de Abril por la tarde se vió únicamente un avión inglés en la desembocadura del Elba, donde, a consecuencia del violento fuego de la Deca, dejó caer dos bombas, que cayeron a agua, sin que en las proximidades hubiera objetivo alguno.—DNB.

El führer invita a los agregados militares a visitar las fortificaciones del Oeste

BERLIN, 6.—Los agregados militares en Berlín fueron invitados por el «führer» para visitar las fortificaciones del Oeste.

Se unieron a la visita algunos agregados de la Aviación y de la Marina.—(DNB).

Manifestaciones del ministro del Exterior noruego

OSLO, 6.—El ministro del Exterior noruego profesor Koht, ha declarado hoy, sábado, en la sesión del Parlamento que no puede concebir una guerra en la cual entrase Noruega si no era obligada a defender su independencia y libertad. Noruega no puede salvarse de la guerra más que observando una estricta neutralidad en todas partes.—(DNB).

«La juerga de Europa no vale lo que la vida de un ciudadano norteamericano»

WASHINGTON.—El senador Raylli hablando del discurso pronunciado por el ministro canadiense de Justicia en Ontario, ha dicho: «Los Estados Unidos no tienen nada que ver con la juerga de Europa, que no vale la vida de un ciudadano norteamericano».

También refiriéndose a esto el secretario de Estado Cordell Hull ha dicho que las manifestaciones que ha hecho el ministro canadiense, pidiendo una colaboración de los Estados Unidos en la guerra de Europa, carece de fundamento dado que la actuación de los funcionarios en el extranjero nada tiene que ver con la política exterior de Norteamérica.—A. P.

Sobre el ataque de la aviación alemana al vapor noruego «Mira»

BERLIN, 6.—En relación con el ataque aéreo alemán contra el barco noruego «Mira», se comunica de fuente competente alemana que la tripulación del vapor noruego «Mira» llegada a Bergen desde el puerto inglés de Newcastle comunica que el barco ha sido hundido el 3 de abril por aviones alemanes. Como se sabe, ese día ha tenido lugar en el mar del Norte, con éxito, ataques de gran amplitud de la Aviación alemana contra los convoyes navales ingleses.

El periódico de Bergen «Dagbladet» supone que algunos barcos que se hallaban en las proximidades del «Mira» provocaron quiénes en los aviadores alemanes la impresión de hallarse ante un convoy inglés. La cuestión no ofrece, empero, dudas teniendo en cuenta el comunicado de la radio de Londres del 5 de abril, a las 18 horas.—(DNB).

Amistad germano-española

BERLIN, 6.—Los representantes de la Prensa española se reunieron con ocasión de una comida en honor del teniente general Faupel, presidente de la ciudad germano-española, objeto de expresarle su gratitud por la actividad infatigable, coronada por el éxito, en el camino de las relaciones culturales germano-españolas.—(DNB)

Un recluso se revela como un magnífico recitador

CADIZ.—En la Prisión Provincial, con la autorización de la Superioridad, el director de ella organizó una fiesta de carácter literario y musical, en la que intervinieron reclusos que mostraron poseer aptitudes en aquellas disciplinas.

Uno de los reclusos recitó magníficamente la poesía de María Pemán titulada «El tico». Como introducción dijo: «Esta era la poesía preferida de mi madre. Voy a recitarla en el corazón, pensando en la madre que me dió el ser.»

El intérprete estuvo asombroso de gesto y expresión, conmovido a cuantos reclusos le escucharon.

Dirección General Turismo

Rutas nacionales por el mes de abril

La Dirección General del Turismo anuncia el siguiente programa de Rutas Nacionales de España que tendrá lugar durante el presente mes de abril, saliendo de Madrid el punto de partida.

Ruta de Andalucía: Salida el 12 de abril, visitando Guadalupe, Mérida, Sevilla, Ronda, Jerez, Cádiz, Algeciras, Málaga, Granada y Córdoba. Duración de la ruta catorce días.

Ruta del Centro: Salida el 12 de abril, visitándose Toledo, Guadalupe, Mérida, Cáceres, Salamanca y Aranjuez, desde el punto de partida de ocho días.

Feria de Sevilla: Excursión especial, saliendo de Madrid el 16 de abril, para llegar a Sevilla el 17 por la tarde, y regresar el 22 a Madrid, a donde llegará el 23 por la tarde.

Excursiones radiales: Además de las que vienen funcionando con dirección a Toledo, El Escorial y Aranjuez, desde el próximo día 7 y todos los miércoles y días festivos, tendrá lugar la organizada para visitar la ciudad de Avila. Desde el día 11 y todos los jueves y días festivos se organizarán excursiones a Segovia y La Granja. La Oficina de Información de la Dirección General del Turismo, Medinaceli, 11268, facilitará todos los informes complementarios que se le pidan.

Viva ESPAÑA